

DEPENDENCIA: DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL	
NOMBRE DEL TRÁMITE	Presentación del Ballet Municipal
DOMICILIO: HIDALGO N. 43 VALLE DE BANDERAS, NAYARIT	TELÉFONO: 3292911870 ETX. 551
HORARIO DE ATENCIÓN 9 a 5 de lunes a viernes	CORREO ELECTRÓNICO planeación @bahiadebanderas.gob.mx
Descripción Recepción de solicitudes para presentación del Ballet municipal para eventos públicos.	Procedimiento: Se recibe la solicitud y se verifica el calendario de compromisos establecidos.
Requisitos: Entrega por escrito de la solicitud de presentación del Ballet municipal en eventos públicos, acompañada de copia del INE, comprobante de domicilio, acta de nacimiento y CURP; Del solicitante.	Tiempo de respuesta: 15 días hábiles
Costo: Sin costo	Lugar de pago: No aplica
Documento que obtiene: escrito de aceptación en su caso.	Observaciones: No aplica
Fundamento legal: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Nayarit, Ley Municipal del Estado de Nayarit, Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.	Fecha de aprobación de formato Nombre Firma